

VIDA NUEVA

No bebo jamás bebidas
alcohólicas y siempre tengo
empleado mi cerebro en
algo útil a la humanidad.
EDISON.

BOLETIN MENSUAL
DE LA LIGA NACIONAL
CONTRA EL ALCOHOLISMO

Cuando usted bebe a la
salud de otros, acuérdesese
que está arruinando la
suya.

L. N. A.

BANDERA 166, OFICINA 18 — CASILLA 3438 — TELEFONO 2524

AÑO III

SANTIAGO DE CHILE (S. A.) Julio de 1926

NUM. 26

Alrededor de la Prohibición

A juzgar por la frecuencia con que figuran en los diarios comentarios sobre la prohibición en los Estados Unidos, el interés por ella no disminuye en nada, sino más bien va en aumento. Desgraciadamente, sin embargo, nuestra prensa sudamericana no presenta, por lo general, sino un solo lado del asunto, el de los contrarios a la ley "seca". Y no hay que buscar mucho para encontrar una fuerte razón para ello. Estos comentarios provienen casi siempre de Nueva York, y naturalmente reflejan con preferencia las condiciones reinantes en aquella metrópoli. Pero tanto la ciudad como el estado de Nueva York siempre han sido violentamente antiprohibicionistas, y lo mismo puede decirse de muchas otras de las grandes ciudades del este de aquella república. Las partes central y occidental de los Estados Unidos son las que apoyan sólidamente la ley seca.

Los principales argumentos de los prohibicionistas son: a) Que la ley constituye una violación de la libertad del individuo; b) que su existencia fomenta el espíritu de desafío a las leyes, por cuanto son muchos los que se burlan de ella; c) fomenta la fabricación clandestina y la introducción en contrabando de bebidas alcohólicas de una naturaleza tan inferior y venenosa, que constituyen una amenaza para la salud pública; y d) que el gran ejército de funcionarios ocupados en la tarea de suprimir esta fabricación y tráfico clandestinos entraña un gasto enorme para el erario público.

A estos argumentos se puede contestar como sigue:

a) Toda ley limita hasta cierta medida la libertad individual, y, al pesar las ventajas del prohibicionismo contra las acompañantes desventajas, una gran mayoría de los ciudadanos de los Estados Unidos se ha declarado en favor de la ley seca.

b) El hecho de que una ley sea violada comúnmente no es razón para abolirla, si en sí misma es sana y tiene buena razón de ser. Este argumento, llevado a su conclusión lógica, originaría la abolición de todas las leyes, por cuanto todas se violan. Lo que se necesita es que, en vez de fomentar la violación de esta ley criticándola, se fomente el espíritu de obediencia.

c) Lo mismo puede decirse respecto a la legislación que regulariza la fabricación de otros venenos y su venta. El remedio lo constituiría la más estricta aplicación de la ley y no su abolición.

d) Durante el período en que ha estado en vigencia la ley seca, los Estados Unidos han gozado una prosperidad sin precedentes. Lo real es que el dinero gastado en hacer cumplir esta ley es capital bien invertido.

DOS HOMBRES



El bebedor es pobre y andrajoso
carece de energía y de valor.
Su vida le es un fardo doloroso;
no sabe de respeto ni de amor.



El hombre que no bebe es animoso
y va alegre, feliz, a trabajar,
porque sabe que le aguarda, generoso
el cariño y respeto de un hogar.

L. J.

Lo que grandes hombres dicen acerca del Alcohol.

Un hombre no borracho razona bien; en estado de intoxicación no razona; y, cuando está parcialmente bajo la influencia del vino, razona incoherentemente y cae con facilidad en el error y la pillería.

Aristóteles.

La cepa de la vid contiene tres sarmientos: el primero es el del placer; el segundo el de la embriaguez; y el tercero el del crimen.

Epicteto.

Los destinos del mundo estarán en las manos del país que suprima de su territorio el alcohol.

Mackinley.

El alcohol es enemigo de la fuerza y de la salud, de todo lo que hace al hombre dueño de sí mismo y de los elementos.

La nación que consuma menos alcohol será la que marche a la cabeza de todas.

Guillermo de Wertemburg.

El día que se cierran las tabernas, quedarán de hecho suprimidas una gran parte de las cárceles, los manicomios, los hospitales.

Ramón y Cajal.

Conocimientos indispensables

INSECTOS Y PARASITOS NOCIVOS

Dstrucción de las pulgas.— El mejor medio de preservarse de las picaduras de las pulgas es el mantener en su persona y alrededor de sí una limpieza rigurosa. Lavar los pisos con agua jabonosa; también con soda cáustica al 20% o con emulsión de petróleo, que se prepara en la siguiente manera: se disuelven 50 gramos de jabón en 150 gramos de agua caliente; después se agrega poco a poco, 800 gramos de petróleo bruto. Se usa esta emulsión diluida en agua en proporción de uno por veinte (1x20). Usar los polvos de Persia. Poner en los colchones menta acuática secada a la sombra. Un medio considerado infalible por algunos es el siguiente: en la noche, al tiempo de acostarse, se quema en cada pieza un poco de pólvora con las siguientes precauciones: hacer esto en todos los departamentos y quemar más o menos 4 gramos para 60 metros cúbicos. En un volumen mayor, se dispondrá los montoncitos de pólvora en varios puntos. Cuando el humo se disipa, todas las pulgas están destruidas.

Dstrucción de los piojos.— Hay necesidad de convencerse que es falso que los piojos quiten del cuerpo los malos humores, y en consecuencia procurar destruirlos todos donde se presenten. La limpieza es el medio preventivo por excelencia. Para los de la cabeza usar el peine y las infusiones de tabaco; para los del cuerpo, baños sulfurosos. El unguento mercurial es bueno, pero delicado. La bencina es muy buena, y puede ser empleada en la siguiente fórmula que la preparan en las boticas y es muy barata:

Aceite de petróleo (parafina)	15
Cera	8
Lanolina	2

Se fricciona bien la cabeza, y el cuerpo donde haya piojos, dos días sucesivamente.

Una pastilla de sublimado (¡cuidado

que es veneno!) disuelta en medio litro de vinagre mezclado a medio litro de agua caliente: esto destruye piojos y liendres. Hay que lavar antes le cabeza con agua y jabón. Esto hay que repetirlo después de 3 ó 4 días. Es también muy bueno alcohol con cebadilla.

Todas las liendres salen en el peinado con vinagre caliente. A los chiquillos corte el pelo al ras.

Para los piojos de la ropa se usa la desinfección por el azufre que está expuesta más adelante en el párrafo "desinfección por el azufre".

Dstrucción de las chinches.— La chinche puede pasar más de un año sin comer. Pone huevos en Septiembre, Noviembre, Enero y Marzo. Lo mejor es evitar que se presenten. Limpiar muy bien los departamentos, tapar todos los agujeros y rendijas, donde se refugian. El lavado frecuente, los polvos insecticidas, el petróleo, el aguarrás, las fumigaciones de azufre. El siguiente líquido es muy bueno.

	Gramos
Pimienta roja	50
Ajenjo (planta)	50
Agua	500

Se hace decocción (cocimiento) y en seguida se disuelve:

	Gramos
Extracto de nuez vómica	1
„ de coloquintida	1
„ de áloe	1

Se barniza con este líquido todas las maderas y muebles en los sitios en que puede esconderse la chinche. Si se usa blanqueo, se pone a cada balde medio litro del líquido.

También se puede usar una mezcla de unguento mercurial con igual cantidad de

petróleo; se aplica esta mezcla en los muebles y en donde se supone que hay chinches.

Al empapelar de nuevo debe echarse al engrudo medio litro de solución alcohólica de sublimado corrosivo al 2%. ¡El sublimado es veneno!

Estos medios destruyen también otros insectos.

Para la limpieza de las camas:

	Gramos
Flor de azufre	10
Trioximetileno	5
Polvos de talco	85

Triturar finamente, espolvorear.

Dstrucción de los mosquitos.— Quemar polvos de Persia (una cucharadita por metro cúbico); así quedan aturdidos, se recogen y queman. Quemando azufre como se dirá después, u hojas finas de tabaco.

El humo debe mantenerse en las piezas a lo menos durante una hora.

Aseo de los perros.— Lavaza de jabón negro que se deja bastante tiempo; enjuagarlos con un chorro de agua y poner polvos insecticidas. En la cama ponerles polvos de Persia, naftalina en polvo, mezclar plantas de olor fuerte.

Aseo de los gatos.— Usar polvos de Persia.

Desinfección por el azufre.— Previamente hay que quitar de las piezas todos los objetos de fierro o dorados. Se tapan las rendijas con tiras de papel engrudadas. Se pone en un plato de lata colocado sobre un montón de arena o rodeada de ladrillos, en el centro de la pieza, flor de azufre en la proporción de 40 gr. por metro cúbico. Se rocía con alcohol. Se quema y se mantiene la pieza cerrada 24 horas. Esto es lo que se llama fumigaciones de azufre.

DR. ARTURO ATRIA.

Credo de actualidad

Creemos que no es bueno apoyar ninguna costumbre o hábito social que pueda hacer caer a nuestros hermanos o compatriotas, o que se les debilite.

Creemos que el vino es un burlador, que la cerveza engaña al que la usa y que la bebida fuerte obra con malévola impetuosa, y que, todo aquel que se deja engañar por ellos, no es prudente.

Creemos que todo niño tiene derecho a nacer sano, física, mental y moralmente y la ciencia dice que es imposible a los padres alcohólicos legar a sus hijos una herencia de nacimiento sin desventajas.

Creemos que dar patentes para licolizar el tráfico en licores que embriagan, con o sin el consentimiento de los hombres, ya sea de la minoría, o de la mayoría, es algo que no aprueba la conciencia despierta, no la sociedad ni el patriotismo verdadero, y que es ilícito, inmoral e indefensible.

Creemos que todos aquellos que alquilan propiedades para cantinas o compran cervecerías, destilerías o plantas para la producción de bebidas intoxicantes o que trafican en los productos de estas "seu-

do" industrias o que de cualquier manera ayudan, auxilian, apoyan o aprueban este mal, llevan la copa a los labios de su prójimo, son responsables de las miserias y crímenes que son del dominio público.

Creemos que la bebida es el enemigo del hogar, de la escuela y de la urna electoral, y el amigo de la impureza, impiedad, avaricia, malos apetitos y anarquías.

Creemos que el tráfico licorista (incluyendo cerveza y vino) no es solamente impropio como fuente de entrada o renta, sino que es contrario a los intereses financieros y morales del pueblo, del gobierno y del comercio.

Creemos que los incidentes descritos en la crónica policial bastan para convencer a cualquier hombre pensador que la protección y sanción que se otorga al mencionado tráfico no es prudente. Mejor sería alejar por completo relaciones que implican complicidad.

Creemos que los hombres, las medidas y las organizaciones que favorecen el tráfico, no merecen tanto el apoyo de electores concienzudos y patrióticos, como otros de iguales dotes que no estén relacionados con el tráfico.

Creemos que la fabricación, la importación, exportación y el transporte de bebidas intoxicantes deben ser prohibidos por acción nacional, encargándose el gobier-

no, con honradez y firmeza, de seguir esa política.

Creemos que aquello que sea causa reconocida de tanta miseria, derroche, sufrimientos, desorden social y criminal, y corrupción de los ciudadanos y empleados públicos, debe ser desarraigado sin demora.

Creemos que el sentido moral del hombre declararía el tráfico de licores, ilegal, como lo ha hecho con la esclavitud.

Creemos que ha de ser condenado por el sentido común de la sociedad ilustrada la costumbre de brindar a la salud de un amigo, con una copa de lo que ahora sabemos es un veneno.

Creemos que quien toma parte franca y decisiva contra el tráfico de licores y la costumbre de beberlos hace una obra de alta trascendencia social.

"VIDA NUEVA"

Boletín Mensual Organó Oficial de la Liga Nacional contra el Alcohólisto

Colaboraciones y correspondencia dirigirlas a la Casilla 3438, Santiago (Chile)

Sede de la Liga: Bandera 166, Oficina N.° 18

ESCLAVITUD BLANCA

QUIENES DEFIENDEN ESTA PLAGA

El vago recuerdo de los tiempos ya idos nos retrotrae la borrosa visión de aquellas historias de lúgubres escenas acontecidas bajo el régimen de la esclavitud negra. La descripción de la cabaña del Tío Tom dejó huellas imborrables.

Hombres de dudosa moral, aunque plenos de empuje y esforzados, pirateaban hacia el continente negro, arrasando en esos lóbregos parajes con familias enteras de desgraciados negros, transportados después como piños de animales, vendidos en seguida como mercancía y condenados por último a la esclavitud y obligados al trabajo forzado, sin esperanzas de recuperar la ansiada libertad. Millares y millares de negros cayeron bajo el látigo de un obscuro e inhumano negrero. Sus descendientes en el continente americano siguieron soportando el yugo de la esclavitud, hasta que los nuevos ideales de justicia debieron sobreponerse aún con las fuerzas de las armas.

Los negreros vivían en una época de retraso educacional y de embotados ideales; pero exponían sus vidas a cada paso por adquirir la fortuna que les proporcionaba la venta del ébano humano.

A la esclavitud negra ha seguido el régimen de la esclavitud blanca, esclavitud que solo alcanza a un sexo: al femenino. Algunos llegan a sostener que la nueva esclavitud es una demostración palpable del progreso de la medicina preventiva. Ciertos turistas aún sostienen que suprimir la esclavitud blanca y la reglamentación que la ampara y la vivifica, es hacer una obra perfecta de exterminio de una raza. Cosas de turistas dominados por la nostalgia de la vida alegre y farrera. Los funcionarios que pesan la responsabilidad de sus expresiones no pueden hacer circular semejantes dislates.

Los explotadores de la esclavitud blanca no necesitan hacer los sacrificios que hacían los negreros. No exponen sus vidas en largos y peligrosos viajes; no necesitan efectuar grandes esfuerzos ni sobrellevar una vida de sacrificios para obtener las ventajas y el dinero que les reporta esta explotación. Les basta recurrir al engaño y acogerse bajo la amplia protección que les deparaba hasta hace poco una reglamentación calculada para que los explotadores obtuvieran pingües utilidades y no experimentaran detrimentos en su salud. Esa reglamentación ha sido señalada como ejemplo de previsión y ha recibido el título de profiláctica. Pero la previsión y la profilaxia solo han servido para el rufián. Es el único que no se ha enfermado y el único que ha ganado dinero. Las esclavas blancas y sus clientes han debido experimentar un fin muy diverso.

La reglamentación de la esclavitud blanca otorga las siguientes garantías a sus explotadores:

Son dueños de embriagar y alcoholizar a todos los visitantes sin desembolsar el pago ni de una mínima patente.

Son dueños y señores de propagar las más peligrosas enfermedades, capaces de degenerar, inutilizar y matar al individuo

contagiado, y en seguida degenerarle y matarle su descendencia.

Vender el amor de sus esclavas, enfermarlas, degenerarlas y matarlas.

Percibir el producto de toda esta inícuca explotación, sin que cause asombro ni llame la atención.

Son dueños de provocar escándalos y de dar ejemplos públicos de inmoralidad.

Son dueños de inutilizar el valor de los predios vecinos a donde ellos se instalen, sin que estén obligados a pagar indemnización.

Mantiene así una situación de privilegios que ninguna persona honrada posee en el país. El Código Penal por menos aprehende y castiga a todos los demás ciudadanos que no sean rufianes. Por ejemplo, a los que venden licores se les hace pagar fuertes patentes. Si expenden fuera de un horario señalado se les hace pagar fuertes multas. A los individuos que hurtan se les condena a diversas penas. El que hiere o mata a algún semejante puede ir a un lóbrego calabozo o llegar hasta el cadalso.

Pues bien, en nuestro país los rufianes, explotadores de la esclavitud blanca, estaban hasta hace poco libres de todas estas gabelas y de toda responsabilidad. ¿Por qué? Porque los defensores de la reglamentación de la esclavitud blanca mantienen cierto místico respeto por estos explotadores de la bolsa, de la salud y de la vida de sus semejantes. Según ellos, esta gente estaba ejecutando una sabia y previsora obra de profilaxis.

¿Y en qué consiste esta gran obra de profilaxis y de previsión? Muy sencillo. Primero arrebató de sus hogares por engaño o por la fuerza a jóvenes mujeres que ignoran la vida del vicio y del antro. Ahí las envilece, las alcoholiza, las degenera y las mata. Imposible concebir mayor previsión.

En seguida, por intermedio de estas desgraciadas esclavas, propaga cada hora y cada día enfermedades que llevan el espanto, la ruina y la muerte a los hogares. Esta es la labor profiláctica.

El Estado debe recibirlos después, cuidar y gastar en estos seres que fueron humanos, pero que han quedado reducidos a restos atávicos y que debe colocarlos en hospicios o en casa de orates.

La administración de la reglamentación de la esclavitud blanca queda arrobada ante esa obra de previsión y profilaxis. Pero el rufián, socarronamente, sonríe ante tamaña ingenuidad y ante tanta incompreensión de los hechos.

El Código Penal era impotente para castigar tanta iniquidad. Entre ese Código y el rufián se interponía un reglamento que sus sostenedores alegan que es el mayor esfuerzo obtenido para impedir la difusión de las enfermedades de trascendencia social y al cual se le ha adornado de virtudes profilácticas y que, en un largo período de experiencia, sólo ha dejado como huella lúgubre millares de degenerados, millares de incapaces, millares de inválidos, millares de retrasados mentales y que ha impedido el progreso demográfico del país y ha acortado la distancia que nos separa del subhombre.

Sin embargo, la esclavitud blanca, con todo su cortejo de horrores, de inmoralidades,

de degeneración, de envilecimiento y de muerte, sigue siendo sostenida con sutiles sofismas por los partidarios de la reglamentación, que sólo ha servido para enriquecer a unos pocos individuos sin conciencia, sin moral y sin patriotismo. El respeto a la idiosincrasia, bajo cuyo nombre se ocultan innumerables y deleznable intereses; el respeto a la psicología, que impide los esfuerzos de la organización sanitaria, y la falta de ambiente propicio, según ellos para realizar las reformas en la salubridad pública que ordena el nuevo Código Sanitario, son los grandes razonamientos blandidos para atacarlo.

En nuestro país ya estamos acostumbrados a oír los mismos razonamientos cuando es necesario efectuar alguna reforma.

Dr. V. Vega Andrade.

CUERPO HUMANO E HIGIENE

Decálogo higiénico de cada día por el doctor Enrique Feinmann

- I. Trabajar ocho horas: con método y perfeccionándose incesantemente.
- II. Descansar ocho horas: distrayendo el espíritu o el cuerpo en un ejercicio, un arte o una ciencia.
- III. Dormir ocho horas y madrugar.
- IV. Alimentarse racionalmente y masticando despacio.
- V. Bañarse por la mañana y lavarse las manos antes de cada comida.
- VI. Limpiarse los dientes con cepillo, tres veces, (después de cada comida y al acostarse).
- VII. Beber agua: rehuir el alcohol, el tabaco y los estimulantes artificiales.
- VIII. Atender la higiene del amor y de la procreación: eugenesia.
- IX. Cuidar la salud de los hijos: puericultura.
- X. Respetar el culto de la vida: luz, aire y sol.

Doctora Ernestina Perez

Estudios en Europa
sobre enfermedades de
Señoras.

Consultas: de 2 a 5
P. M.

DELICIAS 465
Santiago

La propaganda femenina contra el peligro venéreo en Francia

Por la doctora G. Montreuil-Strauss.

Un artículo publicado últimamente en la revista 'Por la Salud', ha señalado la iniciativa adoptada por las mujeres francesas de tomar parte en la lucha contra el peligro venéreo. Con tal motivo creemos útil interesar a cuantos trabajan por el progreso de la higiene social, exponiendo en algunas líneas la existencia y la actividad del Comité de Educación Femenina de la Sociedad Francesa de Profilaxia Sanitaria y Moral, cuya misión consiste precisamente en suscitar y expandir esta indispensable propaganda de higiene entre el elemento femenino.

Dicho Comité de Educación Femenina fué creado en Noviembre de 1924, en virtud de un voto de la Sociedad Francesa de Profilaxia. Esta, dándose cuenta de las dificultades con que tropiezan las jóvenes y las mujeres para instruirse de una manera sana y científica de las cuestiones que se refieren a la higiene femenina y la maternidad, y de los peligros que pueden alcanzarlas, singularmente por las enfermedades venéreas, quiso organizar en su seno un Comité que por medio de conferencias y folletos asumiera esta misión educativa.

Destinada a propagar su enseñanza por todos los medios, popular, burgués y escolar, el Comité adoptó como finalidad principal consagrarse a la educación de las muchachas, ayudándolas a conservarse puras y sanas y preparándolas científica y moralmente para su misión de esposas y madres.

Nos parece superfluo subrayar aquí las dificultades de la obra que el precitado Comité había aceptado emprender. No solo se encontraba ante la necesidad de crear completamente una nueva enseñanza (sobre la función maternal, la higiene de la generación y las enfermedades venéreas), sino que, además, para que se le admitiera en los medios educativos y en

los restantes, debía combatir y vencer un gran número de prejuicios, de objeciones y de prevenciones.

Sin dejarse desalentar ni asustar por la indiferencia y a veces incluso por la hostilidad con que tropezaba su iniciativa, el Comité de Educación Femenina juzgó que el único método para desarmar los prejuicios y las prevenciones era comenzar en seguida su propaganda educativa, organizando conferencias y charlas populares, completadas o no por proyecciones cinematográficas, en todos los medios femeninos de adultas o de adolescentes que se dignaran acogerlo.

El fin perseguido, por su buena realización, sobrepasó las esperanzas. Durante su primer año de actividad, el Comité de Educación Femenina pudo organizar sesenta y dos conferencias, ya en entidades o instituciones femeninas, ya con carácter público, en los Salones de las Alcaldías o de la Universidad puestos a disposición de las organizadoras.

Estas conferencias públicas, celebradas en París, Estrasburgo, Mulhouse, Colmar, El Havre, Nancy, Lila, Ruán y Soissons, han agrupado a un grandísimo número de auditoras. Cerca de 2,500, en Estrasburgo; en Colmar 400; en Mulhouse, 500; en El Havre, 500; en Nancy 800; en Lila 700, etc.

La mayor parte de estas conferencias públicas se verificó acompañadas de la proyección de una película educativa, y tanto en las reuniones que se celebraron en París como en las de provincias se distribuyeron cerca de 8,000 hojas educativas y unas 6,000 tarjetas postales de propaganda.

De estas sesenta y dos conferencias relativas a la función maternal y a las enfermedades venéreas, once fueron organizadas en las Escuelas Normales de Maestras, con asentimiento del Rector y del

Inspector de la Academia, destinadas a las alumnas de maestras del segundo y tercer año. Este solo hecho demuestra como la acción educadora emprendida por el Comité respondía a una necesidad y como las mujeres y las jóvenes están mucho más preparadas de lo que se cree para recibir una enseñanza que se refiere a la maternidad, a la higiene de la generación y al peligro venéreo.

Claro es que si ellas no hubieran sido ayudadas, comprendidas y llamadas por mujeres que se consagran a obras sociales de educación porque se han dado cuenta de que para preservar la familia y para proteger la vida de los que deben nacer es necesario que los futuros esposos se hallen al corriente, tanto uno como otra, de los peligros que pueden amenazar su salud, hacer que su unión sea estéril o castigar a sus hijos con defectos hereditarios, las organizadoras del Comité de Educación Femenina no habrían podido emprender y realizar, en la forma que lo han hecho, su apostolado educativo.

El día en que los padres y los educadores se den cuenta de que la ignorancia de la juventud no han sido nunca sinónimos de pureza, sino que, por el contrario, aquella puede conducir a todos los errores y a todas las decadencias el día en que los responsables del porvenir de nuestros hijos sepan cuantas miserias físicas y morales podrían ser evitadas si las futuras esposas y las futuras madres conocieran los peligros que pueden sobrevenirles en su función creadora y se hallaran instruidas acerca de los cuidados que deben tomar para permanecer sanas y tener hijos sanos, ese día consideraremos como cumplida la misión del Comité de Educación Femenina, que consiste en destruir los viejos prejuicios del silencio y de la hipocresía.

Debemos resolver el problema del alcoholismo considerando especialmente el porvenir de la raza y no la conveniencia de los intereses creados.

Silabario de la Raza

Su lectura educa al público para prevenir las Enfermedades Sociales y se reparte gratuitamente.

PROFILACTICO

(a base de calomelano)

Su empleo previene las Enfermedades Sociales
VALOR DEL TUBO \$1.00

NEOSALVARSAN

(a base de arsénicos)

Para curar las Enfermedades Sociales

REARGON

(a base orgánica de plata)

Produce la cura abortiva de la Gonorrea.- Se expenden en todas las Farmacias de la República.

Unicos Depositarios para Chile

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL: Bandera 166 - Casilla 3057 - Teléfono 924

Los enfermos de escasos recursos podrán adquirir NEOSALVARSAN en empaque Clínico.

Los Precios Detallados de la Serie Clínica quedan como siguen:

Dosis de 0.15	\$ 2.20	Dosis de 0.60	\$ 3.50
" " 0.30	2.50	" " 0.75	4.00
" " 0.45	3.00	" " 0.90	4.80

Valor de la Serie \$ 20 - En venta en San Francisco 58 - (Hospital San Juan de Dios) Santiago.